

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FLORALAND S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del año 2013 a las 09h00, en el inmueble ubicado en la Calle Leonardo Tejada y calle del Puente, sector Monteserrín, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía FLORALAND S.A., con la presencia de las siguientes personas: la señorita Olga Surikova, titular de setecientos noventa y dos (792) acciones pagadas y el doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas, titular de ocho (8) acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

En ausencia del presidente Titular se designa como Presidente Ad-hoc de esta Junta al doctor Marcelo Erazo y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto, la señorita Olga Surikova, Gerente General de la Compañía.

Estando representado el 100% del capital pagado de la compañía FLORALAND S.A., los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2012.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2013 y fijar sus honorarios.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

La Gerente General de la Compañía, señorita Olga Surikova realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2012. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe del Comisario Ldo. Omar Chilibingua Requelme correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2012.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad distribuir la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 240,59 (luego de la Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta) de la siguiente manera:

A reserva legal:	US \$ 24,06
Para pago compensación salario digno	US \$ 216,53

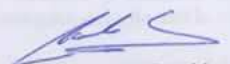
5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2013 y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al Lcdo. Omar Chiliquinga Requeme, para el ejercicio económico 2013 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente Ad-hoc levanta la sesión a las 10h30.


Marcelo Erazo Bastidas
Presidente Ad-hoc
ACCIONISTA


Olga Surikova
Secretaria / Gerente General
ACCIONISTA

